



MOVILIDAD

El Defensor abre queja por el cierre de aparcamiento en la Cartuja

II SEVILLA

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, ha abierto una queja de oficio por la clausura de más de 2.500 aparcamientos en superficie en la Isla de la Cartuja, tras el cierre de las puertas de acceso del recinto en el que se encuentran los estacionamientos.

Así, ante el "perjuicio" que podría causar a los ciudadanos y estudiantes que acceden diariamente a la zona, Chamizo se ha dirigido a la Consejería de Fomento y Vivienda y al Ayuntamiento para trasladarles la "necesidad de aparcamientos adecuados en número y ubicación en la zona".

Según el documento, al que tuvo acceso Europa Press, el Defensor advierte de que esta demanda de aparcamientos en la Cartuja que se ha venido satisfaciendo "de una forma improvisada", ya que se estacionaba de forma "anárquica y sin respetar las zonas peatonales y zonas verdes".

Por ello, apuesta por propiciar el "mejor uso posible" de este espacio y responder a las demandas de la ciudadanía. Chamizo ha trasladado a ambas administraciones la necesidad de articular mecanismos de colaboración y acuerdo, al ser la autonómica la titular del suelo y al tener la corporación municipal las competencias en materia de movilidad. De este modo, aboga por propiciar una solución "adecuada, ordenando el tráfico y el aparcamiento". ≡